



Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

ACTA DE REUNIÓN N° 06 / 2022

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Asunción, en fecha 22 de julio de 2022, siendo las 08:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Control Interno, conforme a lo dispuesto en la Resolución ANTSV N° 212 /2022 "Por la cual se actualiza la conformación del Comité de Control Interno de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad", de fecha 07 de abril de 2022, en la sala de reuniones de la sede institucional, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación por parte de la Coordinación MECIP sobre proceso de diseño y actualización de Mapas de Proceso, Identificación y Análisis de Riesgos.
2. Revisión conjunta del proyecto Mapas de Proceso, Identificación y Análisis de Riesgos.

Temas tratados:

- a) La Coordinación MECIP presenta a los miembros del Comité de Control Interno los avances del análisis y compilación realizados con los aportes recibidos del Equipo MECIP, para la propuesta de Mapas de Proceso, Identificación y Análisis de Riesgos.
- b) Se procede a la revisión y verificación de los nuevos Mapas de Proceso, Identificación y Análisis de Riesgos por parte de los miembros del Comité.
- c) La Coordinación MECIP cumple en recordar las responsabilidades asumidas por los miembros del Comité de Control Interno referente a la difusión a nivel institucional desde sus respectivas áreas de competencia a fin de asegurar el conocimiento y la necesaria comprensión por parte de los funcionarios en general.
- d) Se aprueba en forma unánime el proyecto de documento y se acuerda la remisión a la MAI para aprobación vía acto administrativo.

Conclusión:

- c) Los miembros del Comité de Control Interno verifican la versión analizada y presentada por la Coordinación MECIP en base a los aportes remitidos por el Equipo MECIP, y acuerdan en mayoría plena remitir la solicitud de aprobación, vía acto administrativo, a la Máxima Autoridad Institucional (MAI), siendo la Coordinación MECIP la responsable de su remisión a la misma.
- d) Se acuerda diseñar acciones de difusión de los Mapas de Proceso, Identificación y Análisis de Riesgos a fin de facilitar la comprensión y el alcance a todo el plantel de funcionarios.

Siendo las 13.30 horas se da por finalizada la reunión del Comité de Control Interno suscribiendo los presentes la Planilla de Asistencia que se adjunta debidamente al presente Acta de Reunión.

Dr. Alfredo D. Carrizosa
DIRECTOR
Dirección de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Lic. Soledad Godoy Alarcón
DIRECTORA - UOC
A.N.T.S.V.



Lic. Yessun Alsin Rojas
Secretaría General
ANTSV

Mg. Mirtha Fatecha
Coordinación MECIP
ANTSV
Mg. Mirtha Fatecha
Directora de Planificación
ANTSV

C.P. Silvia Hincapié
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Directora Gral. - ANTSV

M. Ing. Diego Morán Ruiz Díaz
Director Nacional de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito
ANTSV

HÉCTOR ELIZECHE
Director de Gabinete
ANTSV

Visión. "Autoridad en seguridad vial para la preservación de la vida y la integridad física de las personas".

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre - 1º y 2º piso
+595 21 615 247 - info@antsv.gov.py

Lic. Arturo Rodríguez Aguilera
Director de Informática
ANTSV

Lic. Carmen Sánchez, Directora
de Capacitación y Campañas Viales
ANTSV

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay

Fallo: Arturo
Alfredo L.E.
Diego H.E.
Mirtha



Misión. "Preservar la vida humana y la integridad física de las personas, liderando la educación y control del tránsito terrestre para la seguridad vial, a fin de reducir las tasas de mortalidad y morbilidad".

Anexo Acta de Reunión N° 6 / 2022

REUNIÓN DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO

LISTA DE ASISTENTES

Fecha: 22. 07. 2022

Miembros	Cargo	Firma
1. Héctor Elizeche	Dirección de Gabinete	
2. Liz Báez	D. de Gestión y Desarrollo de Personas	
3. Carmen Sánchez	Dirección de Capacitaciones y Campañas Viales.	
4. Martha Barrios	DOVERD	
5. Diego Morán	DN de Licencias de Conducir y Ant. de Tránsito DESIVA	
6. Silvia Ríos	DGAF	
7. Mirtha Fatecha	Dirección de Planificación Coordinación MECIP	
8. Giovani Giubbi	Dirección de Auditoría Interna	
9. Jazmín Alsina	Dirección de Secretaría General	
10. Alfredo Cano	Dirección de Asesoría Jurídica	
11. Sabrina Godoy	Dirección Operativa de Contrataciones	
12. Arturo Rodríguez	Dirección de Informática	

Visión. "Autoridad en seguridad vial para la preservación de la vida y la integridad física de las personas".